



ESPAÑA

(19) ES (11) **256101** (15) Y  
 (21)  
 (22) FECHA DE PRESENTACION  
**10 FEB. 1981**

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1981

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO                      (32) FECHA                      (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int. Cl.<sup>3</sup> **A47L 15/00**

(54) TITULO DE LA INVENCION

"CEPILLO ADHESIVO PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

D. PASCUAL LOPEZ MONZO y D. PEDRO PEREZ GONZALVEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carlos Arniches 29-4º C -ELDA- (Alicante).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

MM/mp 9.027-A

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración de un "CEPILLO ADHESIVO PERFECCIONADO" cuyo privilegio de explotación industrial y comercial en exclusiva para España se solicita, por veinte años de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial.

Resulta sobradamente conocido el hecho de que la ropa se ensucia frecuentemente con pelos, caspa, hilos o motas de lana o partículas similares que, con un cepillo convencional se lanzan al aire y vuelven a la prenda, a la vez que el efecto de cepillado produce un desgaste en la ropa que resulta enormemente perjudicial para la misma.

Para resolver favorablemente este inconveniente hemos diseñado un cepillo adhesivo que al no poseer puas de cepillado, si no una superficie adhesiva, permite el agarre de partículas en el mismo, no actúa sobre la fibra de la ropa desorientándola.

Por otra parte, y partiendo de esta idea dicho cepillo se ha perfeccionado de tal modo que logra unas características funcionales y constructivas que le hacen especialmente indicado a la función a que se destina, aventajando a los convencionales del mismo tipo ya que elimina de una manera clara los inconvenientes que éstos presentan.

Para ello el cepillo se constituye en un rollo de papel adhesivo del que se arrancan sucesivos tramos por líneas de corte que posee marcadas, de modo que se per-

1 mite la formación de una superficie exterior adhesiva limpiadora  
de partículas.

5 Dicho rollo es recambiable puesto  
que se halla enclavado por medio de un mango en dos conformacio-  
nes de revolución de las que la extrema presenta un encastre pa-  
ra el mango teniendo posibilidad de desplazamiento en giro di-  
cho rollo respecto de él.

10 Otras características constructi-  
vas son la realización del mango y cojinetes extremos en materia  
plástico que auna las cualidades de ligereza y colorido, a la -  
vez, dicho mango posee un orificio que se constituye en un col-  
gador del mismo.

15 Para comprender mejor el objeto -  
de la invención, se representa en los planos anexos una forma -  
preferente de realización industrial, susceptible de modificacio-  
nes accesorias que no desvirtuen su fundamento. En dichos pla-  
nos:

20 La figura 1 representa una vista  
en perspectiva y en despiece del cepillo preconizado, observán-  
dose en dicha figura los siguientes elementos referenciados:

- 1.- Cojinete-tope
- 2.- Rollo de papel adhesivo
- 3.- Cojinete
- 4.- Mango
- 5.- Encastre.
- 6.- Tetón
- 7.- Colgador

Según el significado de la invención y de acuerdo con la representación práctica, no limitativa, el cepillo objeto de la presente invención se constituye en un rollo de papel adhesivo (2) que va montado en un mango (4) - por medio de sendos cojinetes extremos (1) y (3) de modo que dicho rollo adquiere posibilidad de giro respecto al mango en orden a lograr que al pasarlo por la prenda todas las impurezas o suciedad no pegada se adhiera al rollo (2).

Dicho rollo (2) presenta sucesivas capas de envoltura de papel adhesivo por una de sus caras, la que queda dispuesta al exterior, que poseen líneas de corte generatrices las cuales permiten la separación de sucesivas capas según se vayan llenando de suciedad, de modo que las especiales características del mismo permiten el uso de sucesivas capas a la vez que la intercambiabilidad del rollo (2) por otro nuevo.

Este rollo (2) se monta en un mango (4) por medio de dos cojinetes extremos (1) y (3) que se acoplan dentro del rollo (2). constituyéndose el del extremo libre (1) en un cuerpo de revolución que conlleva un saliente orificio centralmente y con aberturas generatrices que constituyen un encastre (5) para el extremo del mango (4).

El otro cojinete (3), situado en el extremo del rollo (2) posee un orificio que permite el libre giro del mecanismo respecto del mango (4).

El mango (4) se realiza preferente-

1 mente en un material plástico que conforma una zona de agarre -  
troncocónica la cual en el extremo libre posee un orificio (7) -  
que permite colgar el cepillo; posteriormente se prolonga en una  
zona conformada en aletas según progresiva disminución que re-  
5 matan en el extremo en una conformación tope (5) a modo de tetón  
en el extremo redondeado.

Así conformados estos elementos el  
rollo (2) provisto del cojinete (3) se introduce dentro del ex-  
tremo libre del mango (4) para posteriormente encajar a presión  
el cojinete (1) introduciendo el tetón (6) en el orificio de la  
10 conformación (5), con lo cual el rolo (2) adquiere posibilidad  
de movimiento en giro libre respecto al mango (4) a la vez que  
resulta sumamente sencillo el cambio de rolo (2) por uno nuevo  
cuando por arranque de sucesivas láminas éste se agote.

15 El solicitante, al amparo de los  
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reser-  
va el derecho de extender la presente demanda a los países ex-  
tranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad  
de la presente solicitud.

### REIVINDICACIONES

20 1.- Cepillo adhesivo perfecciona-  
do, caracterizado porque se halla constituido en un rolo de pa-  
pel adherente, montado por medio de sendos cojinetes extremos  
en un mango de modo que adquiere posibilidad de giro respecto  
de este.

1  
5  
2.- Cepillo adhesivo perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dicho rollo posee una serie de líneas de corte generatrices que permiten la separación de sucesivas láminas de papel según se vayan ensuciando al pasarlas por los lugares a limpiar y quedar partículas adheridas al papel exterior.

10  
3.- Cepillo adhesivo perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cojinete extremo presenta una solución de encastre con el mango que permite el movimiento axial respecto de él, de modo que al resultar desmontable se logra que el rollo de papel sea recambiable.

15  
4.- "CEPILLO ADHESIVO PERFECCIONADO".

Tal como se ha descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid

10 FEB. 1981

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PRIZON  
P. P.

